

EDICTO

Nº Edicto: 5201

Carátula: ROJAS HECTOR OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0375-C2020

1ª Ins.:4509/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5914

Texto del edicto:

EDICTO.La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **HECTOR OSCAR ROJAS DNI 7.392.670** en autos caratulados **"ROJAS HECTOR OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)"Expte Nº 4509/2020** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste , 04 de Septiembre de 2020